MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Objeto:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARRERA 5ta ENTRE CALLE 4ta Y CALLE 3era DEL MUNICIPIO DE SESQUILE, CUNDINAMARCA

Valor:
CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 41.263.416,05) M/CTE

Plazo:

DOS (2) MESES

Riesgos

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Variación de costos de personal	Puede generarse cambios en el personal propuesto inicialmente y retraso en la ejecución de las actividades
II	Deficiencia en la calidad del servicio	Puede afectar los intereses de la Entidad y el desarrollo de la obra en ejecución
III	No pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	Reclamaciones de tipo laboral y jurídico
IV	Incumplimiento en los plazos de ejecución pactados y deficiencia en el control y seguimiento a la programación de la obra	Retraso en la ejecución y sobre costos de los servicios y obras contratados
V	Insolvencia del contratista	Puede generar la terminación anticipada del contrato y afectar la ejecución de las metas de la Entidad
VI	Riesgo por la deficiencia en la Interventoría que genere descontrol en las actividades propias de la ejecución de la obra como: Seguimiento a la señalización del espacio de obra y uso e implementación de mecanismos de seguridad y salud en el trabajo y las áreas a afectar.	Pueden generar daños a terceros y sobrecostos en la ejecución del contrato.

Id del riesgo	*Clase*	*Fuente*	*Etapa*	*Tipo de riesgo*								*Probabilidad*	*Impacto*	*Valoración*	*Asignación*	*Tratamiento y Control a ser implementado*	*Impacto después del control*			*¿Afecta la ejecución del contrato?*	*Responsable de la implementación del control*	*Fecha estimada del inicio del control*	*Fecha estimada de finalización del control*	*Monitoreo y revisión*	
				Económicos	*Sociales o Políticos*	*Operacionales*	*Financieros*	*Regulatorios*	*De la naturaleza*	*Ambientales*	*Tecnológicos*						*Probabilidad*	*Impacto*	*Valoración*					*¿Cómo se realiza el monitoreo?*	*Periodicidad*
I	General	Interna	Selección	X	X							Probable	Moderado	[redacted]	Entidad y Contratista	Adecuada planificación y seguimiento del proceso	Casi cierto	Mayor	[redacted]	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	Hasta la terminación	Elaboración exhaustiva de los documentos del proceso y fijación proporcionada de los requisitos y experiencia del personal requerido, conforme al objeto del contrato, supervisión en la etapa de ejecución	Durante la estructuración y en la ejecución
II	Específico	Externa	Ejecución			X						Probable	Mayor	[redacted]	Contratista	El interventor se hace responsable de la ejecución idónea y oportuna de la obra, a fin de que esta no genere inconvenientes tanto para la Entidad como para él mismo	Casi cierto	Mayor	[redacted]	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	El supervisor y el interventor deben mantener comunicación permanente y en caso de evidenciar alguna anomalía en la ejecución de la obra, tomar las decisiones y efectuar los requerimientos a que haya lugar	Las veces que sean necesarias durante la ejecución del contrato
III	General	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	[redacted]	Contratista	El supervisor debe corroborar para que el Contrista efectúa los pagos correspondientes de honorarios al	Probable	Mayor	[redacted]	Si	Entidad	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la entrega final de la	El supervisor implementará el seguimiento y control de la ejecución de las actividades	Las veces que sean necesario durante la ejecución

														personal a su cargo										
IV	Específico	Interna	Ejecución		x						Posible	Moderado	6	Contratista	Hacer seguimiento periódico al cumplimiento del cronograma de actividades pactado	Probable	Mayor	[redacted]	Si	Entidad	A partir del inicio	Hasta la finalización de la ejecución	La supervisión del contrato debe hacer el seguimiento adecuado al cronograma establecido	Durante la ejecución
V	Específico	Interna	Ejecución	X							Posible	Moderado	6	Contratista	El contratista debe contar con los recursos suficientes para efectuar los pagos y gastos derivados del contrato.	Probable	Moderado	7	Si	Entidad	Durante el desarrollo del objeto contractual	Hasta la finalización de la ejecución	El supervisor deberá estar atento a la ejecución idónea del contrato, y si llegara a presentarse alguna reclamación de tipo económico, deberá aplicar las garantías exigidas	Durante la ejecución

VI	Específico	Externa	Ejecución			X					Probable	Mayor	[illegible]	Contratista	El Contratista es responsable de la ejecución oportuna del cronograma de actividades y de pagos al personal, así como de los reportes de corte de la obra, para evitar sobrecostos o desequilibrio económico y retrasos en las actividades	Posible	Mayor	7	Si	Contratista	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	El supervisor implementará el seguimiento y control en toda la ejecución	Las veces que sean necesarias

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
	Ing. Omar Augusto Ibagué Muñoz	Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura	
Revisó y aprobó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	